

- 2125 Kitchen furnishing, Mexico.  
 2126 Group at well, tierra caliente, Mex.  
 2127 Homes of the Mexican peones.  
 2128 Women beasts of Burden, Mex.  
 2129 A peone family, Mex.  
 2130 A Mexican Indian wedding party.  
 2131 Mexican locks.  
 2132 Cathering pulque in Mex.  
 2133 Un callejon de Mexico.  
 2135 Storm clouds at Taxco, Guerrero.  
 2136 A bit of Taxco.  
 2137 Ex—Convent of Taxco.  
 2138 Cliff and cascadas of Taxco, Guerrero.  
 2139 View of Puebla from cathedral tower.  
 1782 Hot beef heads for lunch.  
 1779 Carrying the pulque barrel in Mex.  
 1777 Pulqueria in calle S. Pedro y S. Pablo, Mexico.  
 1790 Mexican vendier of playtnings.  
 1831 View of valley from Veracruz Ry.  
 1852 Metlac barranca Mexican Ry.

Y deseando impedir que otras personas las reproduzcan con perjuicio de mis intereses, Ante usted declaro, en cumplimiento del artículo 1,234 del Código Civil del Distrito Federal, que me reservo el derecho de propiedad artística que me corresponde respecto de las mencionadas fotografías, de las cuales acompaño los dos ejemplares que manda la ley.

México, Diciembre 28 de 1904.—*C. B. Waite.*—Rúbrica.

Un sello que dice: «Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.»

Se ha enterado el Presidente de la República, del escrito de usted fechado el 28 del mes de Diciembre último, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad artística que le corresponde respecto de las siguientes fotografías, á fin de que no sean reproducidas sin el consentimiento de usted: (aquí los nombres de las fotografías que se expresan en el anterior escrito.)

Declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también, en su oportunidad, en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Comunicólo á usted para su inteligencia, acusándole recibo de los dos ejemplares que acompaña de cada una de las fotografías mencionadas, á los que ya se da la distribución correspondiente, esperando que se servirá usted remitir otro ejemplar para la Biblioteca de la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Libertad y Constitución. México, 2 de Enero de 1905.—*Fernández.*—Rúbrica.—Al Señor C. B. Waite.—Presente.

Son copias. México, 2 de Enero de 1905.—P. O. del Ciudadano Subsecretario: El Jefe de la Sección, *E. A. Chávez.*

«Diario Oficial,» Febrero 14 de 1905.

## NUMERO 5.

Enero 2.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística á C. B. Waite, por las fotografías  
 «C. Istmo de Tehuantepec, Sta. Lucrecia bridge,»  
 «C. Istmo de Tehuantepec, train at quarry,» «C. Istmo de Tehuantepec, lagunas,» etc.

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.

Dos timbres por valor de cincuenta centavos cada uno, debidamente cancelados.

Ciudadano Secretario de Justicia é Instrucción Pública:

C. B. Waite, ante usted respetuosamente expongo:

Que soy autor de las siguientes fotografías marcadas con los siguientes números:

- 1411 C. Istmo de Tehuantepec, Sta. Lucrecia bridge.  
 1412 " " " " train at quarry.  
 1414 " " " " lagunas.  
 1415 " " " " tropical forest.  
 1416 " " " " Sta. Lucrecia landing.  
 1417 " " " " station at Tehuantepec.  
 1418 " " " " near lagunas.  
 1419 " " " " tropical palms.  
 1420 " " " " Salina Cruz harbor.  
 1428 " " " " river at Tehuantepec.  
 1429 " " " " the river from the bridge.  
 1460 Washing at the Tehuantepec river.  
 1461 Hot country church.  
 1462 Forging the Tehuantepec river.  
 1468 River front & steamer Lumija San Juan Bautista, Tab.  
 1469 View on rio Michol Pelenque, Cha.  
 1470 Plaza San Juan Bautista.  
 1475 Principal street in Frontera, Tab.  
 1476 Coatzacoalcos from cocconut point.  
 1477 View of river from Coatzacoalcos, V. C. Mex.  
 1478 R. R. Wharf and storehouse, Coatzacoalcos, V. C.  
 1479 Puerto de Alvarado, Estado de Veracruz.  
 1480 Vapor Valle Nacional leaving Alvarado, V. C.  
 1481 Plaza in Tlacotalpam, Est. de Veracruz.  
 1482 Plaza at palms Tlacotalpam, Veracruz.  
 1483 Tlacotalpam from junction of San Juan & Papaloapan river.  
 1484 San Nicolas, río San Juan, Est. de Veracruz, Mex.  
 1485 San Juan river view.  
 1486 Palms on San Juan river.  
 1487 Watercarriers of San Juan river.  
 1488 Jaltipan indian maiden water carrier.  
 1489 " " mother and child.  
 1490 " " woman washing.  
 1491 " " family.  
 1492 A Mexico hot country indian maiden.  
 1493 View of Jaltipan, from Malinche hill.



- 1616 Burros with charcoal coming to market, City of Mex.
- 1617 Carboneros charcoal venders, City of Mex.
- 1618 Vender of ollas, Mex.
- 1619 Mules bringing lumber to City of Mex.
- 1620 Cargador in City of Mex.
- 1622 Street market in City of Mex.
- 1623 Corral scene in Mex.
- 1624 Pottery venders in Mex.
- 1625 Street breakfast in Mex.
- 1626 Indian woman weaving the Sarape in Mex.
- 1627 Summer house in Mex.
- 1628 A family in Mex.
- 1629 Take a bath.
- 1630 Wood carriers Mex.
- 1631 Grinding corn for tortillas, Mex.
- 1633 Dried Sweet potatoes in market, Mex.

Y deseando impedir que otras personas las reproduzcan con perjuicio de mis intereses, Ante usted declaro, en cumplimiento del artículo 1,234 del Código Civil del Distrito Federal, que me reservo el derecho de propiedad artística que me corresponde respecto de las mencionadas fotografías, de las cuales acompaño los dos ejemplares que manda la ley.

México, 28 de Diciembre de 1904.—*C. B. Waite*.—Rúbrica.

Un sello que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.

Se ha enterado el Presidente de la República del escrito de usted fechado el 28 del mes de Diciembre último, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad artística que le corresponde respecto de las siguientes fotografías, á fin de que no sean reproducidas sin consentimiento de usted: (aquí los nombres de las fotografías que se expresan en la anterior); declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también, en su oportunidad, en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Comunicó á usted para su inteligencia, acusándole recibo de los dos ejemplares que acompaña de cada una de las fotografías mencionadas, á los que ya se da la distribución correspondiente, esperando que se servirá usted remitir otro ejemplar para la Biblioteca de la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Libertad y Constitución. México, Enero 2 de 1905.—*Fernández*.—Rúbrica.—Al Sr. C. B. Waite.—Presente.

Son copias. México, Enero 2 de 1905.—P. O. del Ciudadano Subsecretario: El Jefe de la Sección, *E. A. Chávez*.

«Diario Oficial,» Marzo 16 de 1905.

#### NUMERO 6.

Enero 2.—Secretaría de Justicia.—Propiedad artística á C. B. Waite, por las fotografías  
A stand in the market, Aguadore (water carrier), etc.

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.

Dos estampillas de á cincuenta centavos cada una, debidamente canceladas.

Ciudadano Secretario de Justicia é Instrucción Pública:

C. B. Waite, ante usted respetuosamente expongo:

Que soy autor de las siguientes fotografías, marcadas con los siguientes números:

- 1634 A stand in the market.
- 1635 Aguadore (water carrier).
- 1636 Selling tortillas in streets Mex.
- 1637 Water carrier in Leon.
- 1638 Houses thatched with palm leaves.
- 1639 Mexican ox cart.
- 1640 Hot washing at Lake Chapala, Mex.
- 1641 Mexican washing place.
- 1642 Mexican lavandería.
- 1643 Making tortillas in Mexico.
- 1644 Street bakery in Mexico.
- 1646 Sr. Timoteo Panduro, sculptor, San Pedro, Jal.
- 1647 Sres. Panduro, father and son sculptors, Guadalajara.
- 1648 Sr. Panduro the sculptor at work, San Pedro.
- 1650 Mexican water carrier at fountain.
- 1651 Cirring water in Leon.
- 1652 Mixing mud for birck, Mex.
- 1653 Milk vendor, Mex.
- 1654 Onyx dealer in Puebla, Mex.
- 1655 A country washing place, Mex.
- 1659 Indian women beggars, Mex.
- 1660 Mexcal distillery Mex.
- 1661 Mexican native barber, Mex.
- 1662 Loaded with pulque, Mex.
- 1663 Tlachiquero drawing pulque from the maguey.
- 1664 Gathering pulque in Mexico.
- 1665 Mexican washing place.
- 1666 Mexican fishing.
- 1667 Guarding the maguey.
- 1668 Mexican woman and children.
- 1669 Burros loaded with building stone, Mex.
- 1670 Pulque shop in Mexico.
- 1671 Mexican girls.
- 1672 Making drawnwork, Aguascalientes, Mex.
- 1673 Mexican girls making drawnwork.
- 1674 Letter carrier City of Mexico.
- 1675 Mexican children.
- 1676 Mexican women watter carriers.
- 1677 In the shade of a mexican residence.
- 1678 Washer woman delivering clothes in Mexico.
- 1679 Court of mexican residence.
- 1680 Mexican gentleman in charro suit.
- 1681 Comida de los carreros, Mexico.
- 1683 Burros loaded with straw, Mex.

- 1684 Maguey plant and pulque gatherer, Mex.  
 1685 Tinacal room where pulque is made, Mex.  
 1687 Tortillas in Mex.  
 1688 A mexican kitchen.  
 1690 A threshing floor in Mexico.  
 1691 Mexican drawnwork handkerchief.  
 1692 " " "  
 1693 View in the thieves market Mex.  
 1694 Patio of Mexican house City of Mexico.  
 1695 Brasserero or kitchen stove in Mexico.  
 1696 Birdsvievw of thieves market City of Mex.  
 1697 Mercado Volador, City of Mexico.  
 1699 Sorting beans in Mexico.  
 1700 Market at San Luis Potosí, Mex.  
 1701 Under the portales, San Luis Potosí.  
 1702 Street market, San Luis Potosí.  
 1703 Doing the washing in Mex.  
 1704 Carrying wood in Mex.  
 1705 Market on the ground floor, Mex.  
 1706 Everybody's play fellow.  
 1707 Resting at the water fountain.  
 1708 Selling green gras in the streets of Mexico.  
 1701 Christmas in Mex. Pinates all kind.  
 1711 " " " Decorations for sale.  
 1712 " " " Breaking the pinata.  
 1714 Mexican vegetable vender.  
 1715 The charcoal man and burro.  
 1716 The little mexican gardener.  
 1717 Canoeist in La Viga canal.  
 1718 Lumber carrier in Mex.  
 1719 Mexican beggar woman.  
 1720 Lovers playing the bear in Mex.  
 1721 Novios mexicanos.  
 1722 Chicken and turkey venders, Mex.  
 1723 Turkeys for Christmans Mex. City.  
 1724 Lumber train burros in Mexico.  
 1725 Type of mexican women, Mex. City.  
 1726 Mexican violinist.  
 1727 Selling jarros on the streets of Mex.  
 1728 Our chaocoal men in Mex.  
 1729 Venders of brush brooms, Mex.  
 1730 Braserero in Mexican kitchen.  
 1731 Boys will be boys.  
 1732 Tin peddler in Mex.  
 1733 Otomie indian woman, Mex.  
 1734 Hosiery peddlers, Mex.  
 1735 Plaza gardeners Mex. City.  
 1736 Basket seller, Mex. City.

- 1737 Guitarist, Mex.  
 1738 Caballero mexicano por el árbol de Moctezuma en Chapultepec.  
 1739 The patient burro.  
 1740 Indian woman resting by the wayside.  
 1741 Ceting breakfast ready.  
 1742 Vender of petates or ruhs mats.  
 1743 Mexican gunners.  
 1744 Vender of escobas or brooms.  
 1745 Type of Mex. City water carrier.  
 1746 Petates, tompeates y escobas de palma.  
 1747 Delivering mutton in Mex.  
 1748 Mexican vender of fruit.  
 1750 " chair vender.  
 1751 Jose our bread man.  
 1753 Mexican sieve vender.  
 1754 " sieve drinkinb stand.  
 1755 Basket of dinner and pall of pulque.  
 1756 A common street scene in Mex.  
 1757 Have a basket Senor.  
 1758 Midday rest in streets of Toluca.  
 1760 Lazador or Mexican cowboy.  
 1761 Nevero mexican ice cream vender.  
 1762 Polleros mexican chicken sellers.  
 1763 Burro loaded with onions.  
 1764 Hot lunch on the streets of Mex.  
 1765 Every thing for a Mexican kitchen.  
 1766 Improvised Mexican fruit stand.  
 1767 Mexican boys playing marbles.  
 1768 Mexican woman carring water.  
 1769 Beans for sale in Mex.  
 1770 Tortillas for sale in Mex.  
 1771 Wooden wash tasins for sale.  
 1772 Cornhusks for Tamales in Mex.  
 1773 Mexican servant girls with tortillas and pulque.  
 1774 Mexican indian women cargadores.  
 1775 A cold morning in Mexico.  
 1778 Pulque wagon unloading.  
 1780 Mexican servant girl.  
 1781 Mountain of peanuts.  
 1783 A moving furniture store in Mex.  
 1784 A group of mexican boy cargadors waiting orders.  
 1785 Meat cargadore Mex.  
 1786 Pulque gather near city of Mex.  
 1787 Here is looking at you in pulque.  
 1788 A country water carrier in Mex.  
 1789 Bathing and washing in Mex.  
 1791 Mexican street lunch counter.  
 1792 On the way to market.

- 1793 Children at gateway of organo hedge.  
 1794 A country market place, Tlacolula, Oax.  
 1795 Tehuantepec costumes on streets of Oax.  
 1796 Baskets in the market of Oaxaca.  
 1797 Tehuantepec women (rear view).  
 1798 Loaded burros at Guadalupe and Morelia, Mex.  
 1799 Entrance to indian village in Mex.  
 1759 Mexican mantequillas or butter venders.

Y deseando impedir que otras personas las reproduzcan con perjuicio de mis intereses, Ante usted declaro, en cumplimiento del artículo 1,234 del Código Civil del Distrito Federal, que me reservo el derecho de propiedad artística que me corresponde respecto de las mencionadas fotografías, de las cuales acompaño los dos ejemplares que manda la ley.

México, 28 de Diciembre de 1904.—*C. B. Waite*.—Rúbrica.

Un sello que dice: «Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.»

Se ha enterado el Presidente de la República, del escrito de usted fechado el 28 del mes de Diciembre último, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad artística que le corresponde respecto de las fotografías que en seguida se mencionan, á fin de que ninguna persona las reproduzca sin consentimiento de usted: (aquí los nombres de las fotografías que se expresan en el anterior escrito.)

Declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también, en su oportunidad, en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Comunicólo á usted para su inteligencia, acusándole recibo de los dos ejemplares que acompaña de cada una de las fotografías mencionadas, á los que ya se da la distribución correspondiente, esperando que se servirá usted remitir otro ejemplar para la Biblioteca de la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Libertad y Constitución. México, 2 de Enero de 1905.—*Fernández*.—Rúbrica.—Al Señor *C. B. Waite*.—Presente.

Son copias. México, 2 de Enero de 1905.—P. O. del Ciudadano Subsecretario: El Jefe de la Sección, *E. A. Chávez*.

«Diario Oficial,» Marzo 17 de 1905.

#### NUMERO 7.

Enero 4.—Secretaría de Justicia.—Propiedad literaria á Carlos Islas Bustamante, por la obra titulada «Tratado Práctico de Electricidad y Tele-comunicación.»

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.

Un timbre valor de cincuenta centavos, debidamente cancelado.

El que suscribe, Carlos Islas Bustamante, Ingeniero Electricista, con domicilio en la calle de la Luz número 1,313 en Tacubaya, Distrito Federal, ante usted con el debido respeto y previas las protestas de ley expone que:

Habiendo publicado un libro con el título de «Tratado práctico de Electricidad y Tele-comunicación,» y deseando gozar de los beneficios que la ley sobre propiedad literaria me otorgan,

A usted suplico respetuosamente que en vista de los dos ejemplares que adjunto y de que estoy dispuesto á cumplir con con todos los requisitos legales, se sirva concederme la propiedad literaria de dicho libro, en lo que recibiré especial favor y justicia.

Protesto á usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Tacubaya, Enero 3 de 1905.—*Carlos Islas B.*—Rúbrica.—Al Ciudadano Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—México. D. F.

Un sello que dice: «Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.»

Se ha enterado el Presidente de la República del escrito de usted fechado el 3 del mes actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra titulada: «Tratado Práctico de Electricidad y Tele-comunicación» de que es usted autor; declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también, en su oportunidad, en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Comunicólo á usted para su inteligencia, acusándole recibo de los dos ejemplares que acompaña de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente, esperando que se servirá usted remitir otro ejemplar para la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Libertad y Constitución. México, Enero 4 de 1905.—*Fernández*.—Rúbrica.—Al C. Carlos Islas Bustamante.—Tacubaya, D. F.

Son copias. México, Enero 4 de 1905.—P. O. del Ciudadano Subsecretario: El Jefe de la Sección, *E. A. Chávez*.

«Diario Oficial,» Enero 25 de 1905.

#### NUMERO 8.

Enero 5.—Secretaría de Hacienda.—Decreto destinando á Oficinas de Desinfección y otros servicios dependientes del Consejo Superior de Salubridad, las casas números 8, 11 y 12 de la calle de las Moras de esta ciudad.

Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—Sección 2ª

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«*PORFIRIO DIAZ*, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de la ley de 18 de Diciembre de 1902, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único.—Quedan destinadas á Oficinas de Desinfección y otros servicios dependientes del Consejo Superior de Salubridad, las casas números 8, 11 y 12 de la calle de las Moras de esta Ciudad, que fueron adquiridas por el Gobierno.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, á cinco de Enero de mil novecientos cinco.—*Porfirio Díaz*.—Al C. Lic. José Yves Limantour, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—Presente.»

Y lo comunico á usted para su inteligencia y demás fines.

México, 5 de Enero de 1905.—*Limantour*.—Al.....

«Diario Oficial,» Enero 6 de 1905.